

SANTIAGO

CABLE "BANCOCHILE"

Santiago, 16 de Julio de 1950.-

Monseñor
Carlos Csanueva Opazo
Rector de la Universidad Católica
PRESENTE.-

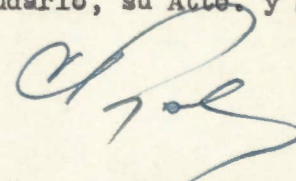
Estimado Monseñor:

El Banco de Chile ha recibido instrucciones reiteradas de la Superintendencia de Bancos en orden a iniciar las acciones judiciales que correspondan para obtener de esa Universidad el pago de las cuotas que adeuda del préstamo primitivo de \$ 1.000.000.- que le fué concedido con fondos del Banco Alemán Transatlántico en Liquidación, con fecha 26 de Junio de 1946.-

En cartas del 2 y del 30 de Junio de 1949, dirigidas al Club Deportivo de esa Universidad, nos permitimos recordar el vencimiento de esas cuotas.-

Nos vemos pues, obligados a iniciar el correspondiente juicio y es por ésto que me permito dirigirme a Ud. para evitarle las molestias y gastos de un juicio, rogándole conversar con el suscribe en el curso de la presente semana.-

Tiene el agrado de saludarlo, su Atto. y S.S.



Ernesto Reyes L.

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE